ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	Servicio Integral de Bienestar y Cuidado para personas mayores-(Modalidad Comunidad de Cuidado)																			
OPERADOR:	Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth																			
CONVENIO No.	**7458**				**de:**	28	5	2021						**PLAZO:**	760	Días				
FECHA ACTA DE INICIO:	28	5	2021						**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31	1	2024								
PERIODO DE INFORME:	1	3	2024	**a:**	31	3	2024							**No. Informe:**	**34**					
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT							**DEPENDENCIA:**				**SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ**								

OBJETO CONTRACTUAL

Brindar atención integral, en el ambiente institucional a personas de 60 años o más que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante acciones de ocupación humana, cuidado integral, fortalecimiento de vínculo familiares, participación, redes de apoyo y buen trato, en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Del 01 al 04 de marzo de 2024 se da a conocer el anexo técnico del servicio y formatos como parte del proceso de inducción al personal de talento humano que ingresó nuevo en los cargos requeridos. (Fisioterapeuta, y operaria de cocina). **1.1. Acta No. 80 marzo 04 de 2024** Procedimiento Inducción al Talento Humano	Informe de Gestión Convenio7458 marzo 2024/Obligaciones generales /Obligacion1
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita** Recibió las siguientes visitas de apoyo a la supervisión: **19/03/2024:** El área de nutrición recibe visita de supervisión por parte de la profesional Mónica Medina, quien verifica funcionamiento del servicio de alimentos, revisando cumplimiento de minuta patrón y ciclos de menús, aplicación de BPM, rotulación de materias primas, cumplimiento del plan de saneamiento y verificación de documentación de los proveedores. Así mismo, revisión de número de complementos nutricionales entregados actualmente, número de refrigerios nocturnos autorizados, número de seguimientos programados para el mes, numero de consentimientos informados y resultados de las canalizaciones. No se dejaron observaciones. **19/03/2024:** El área de Gestión Ambiental y Ambientes Adecuados y Seguros: recibe visita presencial de supervisión por parte del Profesional Harold Jiménez, se realiza recorrido por las instalaciones identificando las condiciones y/o lineamientos establecidos en el anexo técnico 7458 del 2021. Del recorrido se establecen dos acciones correctivas para el presente mes. **19/03/2024:** Las áreas de psicología, trabajo social y gerontología, recibieron visita por parte de la profesional Alba Milena Afanador, del equipo de apoyo a la supervisión técnica, quien solicita y revisa cronogramas del mes, reporte de casos susceptibles de egreso, programación PAIIN, programación Seguimientos trimestrales, evidencias fotográficas en DRIVE y registro de actividades del mes. No dejó observaciones. **19/03/2024:** El área de Enfermería: recibe visita presencial de supervisión por parte de la profesional Lina Ramírez, se realiza recorrido por las instalaciones identificando las condiciones y/o lineamientos del anexo técnico. No deja observaciones. **20/03/2024:** El área de Gestión Ambiental recibe visita de parte de la referente ambiental Paula Reyes, con el objetivo de verificar los formatos diligenciados y compartidos en la carpeta en el Drive 2024 del componente de Gestión Ambiental. Así mismo, se definen las socializaciones pendientes durante el convenio y se resuelven dudas. **20/03/2024:** El área de Terapia Ocupacional y Fisioterapia reciben visita virtual por parte de la profesional de supervisión Diana Ramírez Peña, quien realiza la supervisión teniendo en cuenta los obligaciones que se tienen, verificando formatos y documentos del	Informe de Gestión Convenio7458 Marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligacion02
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Convenio 7458 de 2021, dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico. De igual forma, se realizó la revisión de la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Carpeta financiera/1.Liquidación de Cupos
	Tabla 22. Relación de elementos de salud.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación09
	Tabla 25. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion08
	4.1.Tablas Tabla 17. Relación elementos dotación habitaciones. Tabla 18. Relación elementos dotación lencería habitación. Tabla 26. Relación elementos mínimos área administrativa Tabla 27. Relación elementos mínimos área recepción. Tabla 28. Relación elementos mínimos espacio reunión. Tabla 29. Relación elementos mínimos área alistamiento Tabla 30. Relación equipos lavandería. Tabla 31: Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación04
	Tabla 19. Relación elementos de aseo personal Tabla 20. Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación05
	8.1 Tabla No. 34 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 8.2 Tabla No. 35 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación08
	9.2. Tabla 36 Relación de elementos de aseo institucional mínimos en stock.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación09
	10.1 Acta No.78 01/03/2024 Dotación mínima para el personal **10.2 Tabla 32.** Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía. **10.3 Tabla 33.** Dotación mínima para el personal de servicios generales.	Informe de gestión convenio 7458 marzo 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10
	Tabla 21. Relación de elementos de Botiquín tipo B .	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 06
4. Suscribir oportunamente el acta de inicio del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** En el presente mes no se presentaron modificaciones contractuales.	SECOP II
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** En el periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2024, se subsanaron las correcciones y observaciones, que se presentaron durante el informe de gestión del mes de febrero de 2024, esto a que la revisión es mes vencido. Así mismo se suministro la información a la supervisión que hizo en las visitas presencial y virtual durante el mes.	Informe de Gestión convenio 7458 marzo2024
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	**El Centro Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **3. Acta No. 106:** 02/04/2024 Informe Mantenimiento Correctivo	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 03
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el periodo de 1 al 31 de marzo de 2024, suscribió contratos laborales por obra o labor y de prestación de servicios acatando los valores aprobados por la secretaría Distrital de Integración Social incorporados en la estructura de costos del Convenio de asociación No. 7458 de 2021, dando cumplimiento a las condiciones contractuales y económicas previstas en el contrato. De igual forma, los pagos de salarios y honorarios al personal, para el periodo del reporte se efectuaron a través de transferencias de cuenta bancaria del día 30 de marzo de 2024. De igual manera el asociado pago los salarios y/o honorarios o prestaciones sociales al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social. En tal sentido se adjunta el formato relación Talento humano, planillas de nómina y Certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales y certificación expedida por la representante legal Hna. Rosalba Vargas Tirado con fecha 04 de Abril de 2024 4.1.1.FOR-PSS214 Talento Humano pdf 4.1.2.FOR-PSS214 Talento Humano Excel 4.1.3.Comprobante transferencia nomina convenio 7458 4.1.4.Comprobante Transferencia OPS Hnas. marzo 2023 4.1.5.Honorarios contratitas periodo marzo 2023 4.1.6.Certificación parafiscales Aportes al Sistema de Seguridad 4.1.7.Planilla Seguridad Social convenio 7458 4.1.8.Planilla Seguridad OPS Hnas. 4.1.9.Planilla Seguridad Contratistas	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/carpeta financiera/4.Costos Fijos/4.1Talento Humano

8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Presentó como soporte planillas de pagos de la seguridad social de empleados, contratistas y certificación de pago debidamente firmados el 04 de abril de 2024, por el Revisor fiscal Carlos Javier Moreno Montañez T.P. 66989-T y la representante Legal Hna. Rosalba Vargas Tirado dando cumplimiento a lo que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF 4.1.6 Certificado de aportes parafiscales 4.1.7 Planillas seguridad social mes marzo 2024 4.1.8.PlanillaSSOPSHnasMarzo24 4.1.9.PlanillaSSHonorariosMarzo24	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/carpeta financiera/4.Costos Fijos/4.1Talento Humano
9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales necesarias para la atención y desarrollo del Convenio de asociación 7458 de 2021, en cuanto a: honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios. 2. En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo del Instituto y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago del impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Fusagasugá, d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del Convenio de asociación. 9.1 Certificación.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/obligaciones generales/obligación09
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio reposen la unidad operativa donde se presta el servicio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia. **10.1.** Captura de pantalla del correo electrónico que soporta la entrega del informe de gestión del periodo. **10.2.** Se anexa registro fotográfico del archivo de la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita. **10.3**.Para el presente período de ejecución en el mes de marzo de 2024 dando cumplimiento a los procesos documentales, normatividad archivística y lineamiento técnico, se realiza registro y actualización de las unidades de conservación que se encuentran bajo custodia, haciendo uso del formato único de inventario documental FUIDFOR- GD- 017 versión 2, el cual se encuentra diligenciado y actualizado a fecha de corte 31/03/2024. **10.4.** El día 28/03/2024 egresa la persona mayor Aura Isabel Florez Castellanos con documento de identidad numero 41.376.163 por fallecimiento.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/obligaciones generales/obligación10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el mes de marzo 2024 no se presentaron modificaciones contractuales del Convenio. Por lo anterior, no se requirió hacer ampliaciones de las pólizas.	SECOP II
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** En el período del 01 al 31 de marzo de 2024 se participó en las siguientes reuniones convocadas por la Subdirección de Vejez Secretaría de Integración Social. **12.1. 07/03/2024** Las áreas de enfermería y trabajo Social, participan en jornada de asistencia técnica "Envío de registro de morbilidad, mortalidad, accidentalidad y hospitalizaciones". Se adjunta acta enviada por el equipo que lideró la reunión. **12.2. 22/03/2024**. La Coordinación y el área de Trabajo Social, participaron en la reunión de asistencia técnica Servicio Comunidad de cuidado.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.0	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Cumple con la presentación de los siguientes formatos y publicaciones en Secop II como lo son: *FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. *FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano. *FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal. *FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Absorbentes. *FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Carpeta Financiera
	.*Planilla de Asistencia (NO CONTROLADO) *FOR-PSS-213 Formato Relación Metafísica.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/obligaciones Técnicas/Gestión Administrativa/Obligación04
	13.1.CP CargueEjecución33SecopIIConvenio de asociación 7458 de 2021	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación13
14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Aplicó el formato de relación de facturas operadores subdirección para la vejez con código FOR-PSS-461, para los siguientes rubros: Consumibles, aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal y alimentos (se relacionan los rubros según estructura de costos-aportes SDIS) **6.2** FOR-PSS-461 **14.1.** CertificadoAntecedentesRevisorFiscal. **14.2.** TarjetaProfesionalRevisorFiscal. **14.3.** Cedula Revisor Fiscal	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/carpeta financiera/4.Costos fijos/6.2 FOR-PSS-461 Informe de Gestión Convenio marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación14
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.manera diligente las observaciones imputadas por el supervisor.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2024, no se presentaron casos que causen perjuicios a la administración o a terceros conforme a lo estipulado en el artículo 52 de la ley 80 de 1993, para tal efecto la representante legal (apoderado) de la comunidad de cuidado convenio 7458-2021, suscribió la respectiva certificación de fecha 31 de marzo 2024 **15.1.**Certificación	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el período de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2024, no se aperturaron o recepcionaron procesos en razón del inicio de acciones por parte de terceros a causa de daños por parte del asociado, para tal efecto la representante legal (o apoderado) de la comunidad de cuidado convenio 7458-2021, suscribió la respectiva certificación de fecha 31 de marzo de 2024. **16.1.** Certificación.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el período de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2024, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder la comunidad de cuidado convenio 7458-2021 en calidad de asociado. En cualquier caso, la representante legal responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la representante legal (o apoderado) del convenio 7458-2021, suscribió la respectiva certificación de fecha 31 de marzo de 2024 **17.1**.Certificación	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2024, no fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, la representante legal responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la representante legal (o apoderado) del convenio 7458-2021, suscribió la respectiva certificación de 31 de marzo de 2024. **18.1** Certificación	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	No Aplica
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el período de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2024, no ocurrieron actos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de las Personas Mayores de la Comunidad de Cuidado, por tanto, no se presentó ningún tipo de denuncia. **20.1.** Certificado	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación20

21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el presente periodo, se evidencia las acciones tomadas por parte de la comunidad de cuidado, se continua con lavado de manos, aislamiento preventivo en caso de síntomas respiratorios, uso de tapabocas. **21.1**. **Acta No. 113.** del día 31 de marzo de 2024 con el tema: Aplicación del Instructivo de Bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la covid-19 en la modalidad de comunidad de cuidado, lo cual soporta la presente obligación.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita** Cuenta con: **22.1. Acta No.** 220073 20/04/2023 Concepto Sanitario para establecimientos de preparación de alimentos, Secretaría de Salud de Fusagasugá, porcentaje de cumplimiento 91,0%. **22.2. Acta No.** 21000229 - 11/10/2023 Concepto Sanitario para establecimientos de hogares geriátricos o de larga estancia, Secretaría de Salud de Fusagasugá, con porcentaje de cumplimiento 95%.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Generales/Obligación22
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** El presente período de marzo del 2024, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: **23.1. Acta No 99: 26/03/2024** Se llevó a cabo socialización dirigida a Servicios Generales y Cocina, exponiendo el tema "Guía para la limpieza y desinfección", con participación de 14 personas. **23.2.** GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento Básico **23.3.** FOR-PSS-072: 02/01/2024 Declaración de compromiso del plan de saneamiento Básico. **23.4.** Captura de Pantalla Soporte Envío PSB.	Informe de gestión convenio 7458 Marzo 2024/obligaciones generales/obligación23
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **24.1.**En el presente periodo se socializó formatos oficializados de acuerdo con la certificación del 31 de marzo de 2024, sobre socialización y seguimiento, aplicación de formatos estandarizados por la Secretaria Distrital de integración social -SDIS. **24.2.** Mediante el acta No 117 del 31 de marzo de 2024, se realizó verificación en el mapa de procesos referente a la actualización de los formatos estandarizados por la Secretaria Distrital de integración social -SDIS. **24.3.** A través del Acta No 104 del día 27 de marzo de 2024 se realizó socialización desde el área de gestión documental referente a la organización de las historias sociales activas.	Informe de gestión convenio 7458 Marzo 2024/obligaciones generales/obligación24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **25.1. 22/03/2024:** Se realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al PAI solicitada por el equipo de asistencia técnica, al correo de jgutierrezr@sdis.gov.co **25.2. El 01/04/2024:** se recibe el Aval Matriz PAI correspondiente al mes de marzo **25.3. El 01/04/2024:** Se recibe Aval Reporte Base PAIIN	Informe de gestión convenio 7458 marzo 2024/obligaciones generales/obligación25

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita: Para el presente período realizó las siguientes actividades con participación de: personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales	
	1. Eje Ocupación Humana	
	1.1. Línea de Atención Lenguajes para la identidad:	
	Para el presente período se realizaron las siguientes actividades con las personas mayores. **1.1.1. Actividad 1: Mente en Movimiento:** Se realizó el día 01/03/2024. Se organizó a las personas mayores para trabajar en estimulación, en esta ocasión concentración. Para ello durante el desarrollo de la sesión se realizaron varios ejercicios como: La imagen mental, expresión de recuerdos y utiliza los números. Esta sesión inició a las 10:00 am y finalizó a las 11:00 am. **Actividad 2: Reaprendiendo:** Se realizó el día 04/03/2024. La orientación fue la estimulación que se trabajó en esta fecha con las personas mayores de la unidad operativa. En un primer momento se socializó con todos los presentes la definición de esta función ejecutiva, así como sus características y función en los seres humanos. Durante el desarrollo de esta sesión se utilizaron imágenes de señales reglamentarias de tránsito para darles a conocer todo lo concerniente a la orientación espacial. Inició a las 2:00 pm y finalizó a las 3:00 pm. **Actividad 3. Participo y juego:** Se realizó el día 05/03/2024, iniciando a las 2:00 pm y finalizando a las 3:00 pm Para el desarrollo de esta actividad el área de Terapia Ocupacional y Psicología convocó a las personas mayores de la unidad operativa a trabajar el tema: Adivina quien soy. Se socializó a todos los participantes las instrucciones y se comienza con el juego, en el cual ellos debían adivinar el lugar donde se encontraban las imágenes expuestas con anterioridad. **Actividad 4. Bellas Artes:** 04,11,18 y 20/03/2024 Para las 4 sesiones correspondientes al mes de Marzo se da inicio a la temática de bellas artes, enfocadas en el ensayo de un baile, basados en las tradiciones en donde se representa a la región cundiboyacense, en este caso se prepara el baile merengue campesino. Para el desarrollo de esto se convoca a la población al taller, se explica objetivo de la actividad, así como el proceso del baile; posteriormente se ubican por parejas seleccionados por el profesional y talleristas de acompañamiento. **Actividad 5. Festeja con Artes:** 22/03/2024 Para esta fecha se programa la ejecución de la actividad alusiva a la celebración de cumpleaños de las personas mayores, en horas de la tarde mediante emisora Saramita se convoca a la población en la carpa de Sagrada, se inicia recordándoles el objetivo de las actividades, así como la metodología con las diferentes temáticas programadas. Se ubican de forma ordenada con el fin de que participen todas las personas mayores de forma activa y disfruten de las presentaciones preparadas por el talento humano, a los cumpleañeros se les ubica en la parte frontal del escenario.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Ocupación Humana/Lenguajes para la Identidad
	1.2. Línea de Atención Movilizando Capacidades:	
	Para el presente periodo realizaron las siguientes actividades con las personas mayores. **1.2.1 Acta 86 14/03/2024.** Articulación de educación formal con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA **1.2.2 Actividad 1: Educación formal:** (1, 6, 8, 14, 19 y 20/03/2024) Se continua el proceso de validación de básica primaria y secundaria con el Colegio Santo Domingo Savio; se inicia el curso de Fertilizantes orgánicos con el SENA y con el Colegio Integrado de Fontibón para validación de grado 11 de una persona mayor. **Actividad 2: Educación no formal:** (07,14 y21/03/2024) Para el mes de marzo se continúa con la ejecución de talleres dirigidos por el área de Terapia Ocupacional las cuales se enfocan en el aprendizaje de temáticas de ingles y nuevas tecnologías. **Actividad 3: Manos y mente productivas:** Actividad que se realizó el 11 de marzo de 2024; en esta se realizan actividades de estimulación cognitiva, se inicia convocando a las personas mayores en el salón de Santo Domingo, se explica el objetivo de la actividad que se desarrolla de forma bimensual, se habla de procesos cognitivos; adicionalmente, se indaga con las personas mayores sobre que conocimiento tienen acerca de las mismas, así como la forma de ponerlas en práctica en el diario vivir. **Actividad 4: Laborterapia:** (06 y12/03/2024) Para esta actividad se continúa con la elaboración de bandejas en papel, pintura con diseños de símbolos indígenas, se permite que cada persona mayor se acerque a la actividad de mayor atracción e interés, en cada una de estas se encuentra un auxiliar de Terapia Ocupacional brindando apoyo y direccionamiento. **Actividad 5: Inclusión laboral:** (20 y 21/03/2024) Se realiza carta a la empresa Sprint seguridad Ltda. y a la empresa Frutas y Verduras con el fin de generar espacios para dialogar acerca de como ellos desde sus perfiles ocupacionales nos ayudan a vincular a personas mayores dentro de su nómina.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Ocupación humana/Movilizando Capacidades
	1.3. Línea de Atención Espacios para la realización: Para el presente período se realizaron las siguientes actividades con las personas mayores. **1.3.1. Espacios** **Actividad 1:** Cuidando mi espacio: 07/03/2024. Se realizó jornada de revisión individual de elementos personales. **Actividad 2:** Recréate: 18/03/2024. Se realizó jornada de organización del papel reutilizable que se produce en la Comunidad de Cuidado **Actividad 3:** Mayores en Acción: 18/03/2024. Se desarrolló jornada de juegos de mesa **Actividad 4:** Abriendo caminos (05,12 y 19/03/2024) Se logra durante el mes de ejecución de las actividades de iniciativas productivas que las personas mayores comercialicen los productos elaborados y continúen motivándose por ir generando ganancias y cumplir con el objetivo de mantenerlos activos frente a sus actividades de la vida diaria tanto básicas, instrumentales como avanzadas.	Informe de gestión convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 01/Ocupación humana/Espacios para la realización
	2. Eje Cuidado Integral	
	2.1. Línea de Atención Cuerpo y Mente	
	Para el presente período realizaron las siguientes actividades con las personas mayores. **2.1.1 Actividad 1: Así Sabe Colombia.** se desarrolló el festival el día 22/03/2024 cuya temática fue Región Cundiboyacense. **Actividad 2: Vamos a Bailar.** Con el grupo de danzas, se preparó un "merengue campesino", baile alusivo a la región Cundiboyacense. Los ensayos se desarrollaron los días 04,11,18 y 20/03/2024. La presentación, el día 22/03/2024 en la tarde. **Actividad 3: Aprendiendo a Comer.** Se desarrolló la sesión de información y educación el día 13/03/2024 con las personas mayores en donde se desarrolló el tema de "Consumo de grasas: ¿buenas o malas?" utilizando la metodología "nutribingo" **Actividad 4: Aprendiendo a cuidar mi cuerpo.** El día 13/03/2024 se llevó a cabo la capacitación a las personas mayores acerca de dislipidemias de forma expositiva/participativa por medio imágenes ilustrativas. **Actividad 5: Vamos a Movernos.** El día 13/03/2024 se hizo sesión teórico-práctica del tema "Quemando grasas" y se dio a conocer el TAI CHI "meditación en movimiento "como técnica para incentivar la actividad física. **Actividad 6: Caminemos Juntos.** 04,05,06,08,11,12,14,15,18,19,20,26 y 27/03/2024. En el mes de marzo, se continuaron con las	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación 01/Cuidado Integral/Cuerpo y Mente

1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	personas mayores que se desplazan caminando de manera independiente sin requerir aditamentos, las sesiones de gimnasia, reeducación motora, retorno venoso, deportes y la caminata habitual. **Actividad 7: Muévete tú Mismo.** 04,05,06,08,11,12,14,15,18,19,20,26 y 27/03/2024 En el mes de Marzo, se continuaron con las personas mayores que tienen limitaciones en los desplazamientos requiriendo aditamentos para la marcha y/o uso de sillas de ruedas, las sesiones de gimnasia, reeducación motora, retorno venoso, deportes y la caminata. adicionalmente a las sesiones grupales se trabajo de manera mas individualizada con algunos adultos invidentes y de baja visión que no se aceptan trabajo en grupo, sin embargo, acceden a realizar actividades cuando se abordan de forma personalizada. **2.1.2. Envejecimiento Activo**. 13/03/2024 Se realizó la actividad Envejecimiento activo con personas Mayores, con la dinámica del Nutrí- Bingo.	
	2.2. Línea de atención Identidad, afectividad y sexualidad	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación 01/Cuidado Integral/Afectividad y Sexualidad
	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades con las personas mayores. **2.2.1 La imagen del cuerpo:** El día 07/03/2024 se invitó a todas las personas mayores de la unidad operativa a trabajar el tema: ¿quien soy yo? y ¿me quiero como soy? Dando continuidad a los conversatorios de enfoque diferencial también se trabajó con las personas mayores presentes la pregunta: ¿porque algunas personas se realizan cirugías para cambiar su identidad sexual y cuerpo? Esta sesión inició a las 9:00 am y finalizó a las 10:15 am. **Actividad 2. La verdad al desnudo:** El día 11/03/2024 se convocó a todas las personas mayores de la comunidad de cuidado a las 2:00 pm para trabajar el tema: "cambios emocionales y cognitivos que afectan la sexualidad en la vejez", se inició la sesión indagando con los presentes cuales son los cambios cognitivos y emocionales que se presentan en los seres humanos en la etapa de la vejez y porque se presentan. Dando continuidad a los conversatorios de enfoque diferencial en este mismo espacio se trabajó con las/os participantes el tema: ¿cómo se manifiesta la expresión afectivo – sexual en los habitantes de calle?. La sesión finalizó a las 3:00 pm. **Actividad 3. El juego de las ITS y ETS:** El día 12/03/2024 a las 9:00 am, se convocó a todas las personas mayores de la comunidad de cuidado a participar del conversatorio: ¿Qué es sexo seguro?, su importancia y ¿Por qué se debe implementar en la sociedad? Se busca que las personas mayores reflexionen sobre la importancia de llevar a cabo relaciones sexuales seguras, ya sea manteniendo parejas estables o por intermedio de la utilización de preservativos u otros métodos. En este espacio se resocializó a las personas mayores asistentes, el documento (Formato Instructivo Uso de la Habitación para Relaciones Afectivas e Intimidad), se hizo lectura del documento y la explicación del mismo. La sesión finalizó a las 10:00 am.	
	2.3. Línea de Atención Espiritualidad	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación 01/Cuidado Integral/Espiritualidad
	Para el presente periodo realizaron las siguientes actividades con las personas mayores. **2.3.1. Espiritualidad** **Actividad 1:** Reconociéndome espiritualmente (04/03/2024): se desarrolló ejercicio de musicoterapia. Participaron 12 Personas Mayores **Actividad 2**: Reflexiones existenciales(14/03/2024) Se desarrolló video foro denominado "creencias U´wa". Participaron 10 Personas Mayores. **Actividad 3**: Alimentando mi espíritu (15/03/2024) se desarrolló conversatorio denominado "las Obras de Misericordia". Participaron 12 Personas Mayores **Actividad 4**: Alimentando mi espíritu (19/03/2024) Se ofició una Santa Misa para conmemorar la fiesta patronal de San José. Participaron 75 Personas Mayores.	
	2.4. Línea de Atención Entornos amigables y seguros	
	Para el presente periodo realizaron las siguientes actividades con las personas mayores. **2.4.1. Actividad 1: 04/03/2024 Re-Uso:** Actividad lúdica con enfoque ambiental, se realiza preguntas sobre la separación en la fuente, aprovechamientos de residuos, entre otros.. **Actividad 2: 7/03/2024 - Eco Mariposa:** Se realizó una caminata a un entorno natural, donde se socializó como fue la creación de ese espacio ecológico y las principales cuencas del municipio. **Actividad 3: 14/03/2024 - Huella verde:** Se realizó un taller en compañía de un instructor del Sena, se realizaron semilleros de acelga y espinaca, de igual manera se realizó mantenimiento del vermicompost y se realizó otro. **Actividad 4: 19/03/2024 - Re- Educa:** Se realizó una limpieza del área de la huerta y se realizó semilleros de plantas ornamentales.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Cuidado Integral/Entornos Amigables y Seguros
	2.5. Línea de Atención Respiro a Cuidadores	
	Para el presente período se realizaron desde el eje cuidado integral y la línea de atención respiro a cuidadores, durante el mes de marzo de 2024 las siguientes actividades: **2.5.1. Acta No. 88** del día 15/03/2024 se desarrolló actividad Envejecimiento activo con Talento Humano, con la temática <inteligencias múltiples según Howard Gardner>; a cargo de la profesional de gerontología. **2.5.2. Acta No. 93 en esta estrategia "cuidándome te cuido" se realizaron tres sesiones durante el mes de marzo .** **Sesión 1. El día 13/03/2024:** Se llevó a cabo la estrategia celebrando fechas especiales. Se conmemoró con todo el talento humano de la unidad operativa el día del hombre y la mujer, se hicieron menciones especiales y se organizó un evento con dicho propósito. Se hizo cierre de esta actividad con almuerzo especial. La actividad inició a la 1:00 pm. y finalizó a las 2:00 pm. En la actividad participaron 37 integrantes del talento humano. **Sesión 2. El día 13/03/2024:** se llevó a cabo actividad Divirtiéndome me cuido, donde se realizaron varias dinámicas de integración con el personal de talento humano. Se buscó con esta actividad que los participantes tuvieran un momento de esparcimiento, desestres y socialización. Se cerró esta actividad con juego de bingo. En la actividad participaron 37 integrantes del talento humano. Inició a las 2:00 pm y finalizó a las 3:30 pm. **Sesión 3. El día 20/03/2024:** Se llevó a cabo la actividad Capacitándome ando donde se trabajó el tema: Liderazgo, dicho tema fue abordado por intermedio de conversatorio donde se abordaron entre otros conceptos: ¿Qué es liderazgo?, ¿Qué se necesita para ser un buen líder?, características que debe tener un buen un líder, tipos de liderazgo y formas en las que un líder debe abordar las crisis dentro de una organización. La actividad inició a las 10:30 am y finalizó a las 11:30 am, participaron 28 integrantes del talento humano.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Cuidado Integral/Respiro a Cuidadores.
	3. Eje Familia, Participación y Redes	
	3.1. Línea de Atención Familia	
	Para el presente período se realizaron las siguientes actividades con las personas mayores en las cuales participaron de las temáticas desarrolladas. **3.1.1. Familia** **Actividad 1.** Comunicación en Familia **Actividad 2.** Tiempo en Familia **Actividad 3**. Acompañamiento Familiar **Actividad 4.** Redes de búsqueda **3.1.2. Acta No. 96 del 23/03/2024** Disfrutando en Familia - virtual	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024 / Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/ Obligación01/Familia, participación y redes/ Familia
	3.2. Línea de Atención Participación	
	Para el presente período se realizaron las siguientes actividades con las personas mayores. **3.2.1.Buzón Sugerencias** **Acta No. 79: 01/03/2024,** se realizó apertura del buzón la primera semana del mes de marzo. **Acta No. 83: 08/03/2024**, se realizó apertura del buzón la segunda semana del mes de marzo. **Acta No. 90: 15/03/2024,** se realizó apertura del buzón la tercera semana del mes de marzo. **Acta No. 95: 22/03/2024**, se realizó apertura del buzón la cuarta semana del mes de marzo. **Acta No. 101: 27/03/2024,** se realizó apertura del buzón la quinta semana del mes de marzo. **FOR-ATC-009** Formato apertura buzón de sugerencias. **3.2.2. Participación - Reconociendo mis derechos y deberes** **Actividad 1- 04/03/2024** Derecho a la movilidad y al transporte Para dar curso a la actividad con las personas mayores en la carpa de Sagrada Familia, se realiza con el área de psicología un ejercicio práctico de elaboración de señales de tránsito reglamentarias, que permitieran el reconocimiento de estas y así mismo la interpretación y el uso en la vida real. Participaron 15 personas mayores. **Actividad 2- 11/03/2024** Derecho a la alimentación y la nutrición En esta actividad se hace uso de láminas en color con diferentes alimentos, con el objetivo de propiciar un espacio de aprendizaje y retroalimentación frente al conocimiento de las personas mayores en lo relacionado con un plato saludable y balanceado. Participaron 22 personas mayores. **Actividad 3- 14/03/2024** Reconocimiento del territorio colombiano - Fusagasugá Para el desarrollo de este tema se hace uso de recursos audiovisuales que causaran impacto en las personas mayores en el reconocimiento del territorio, su municipio de residencia Fusagasugá. Participaron 32 personas mayores. **Actividad 4- 20/03/2024** Taller - Derechos de la mujer en Colombia En el desarrollo de esta actividad se amplifica el podcast "Aquí hablamos todas" capítulo 1. Quienes a través de sus voces intergeneracionales, hablan sobre la situación de las mujeres en el país, las brechas de género y los desafíos para lograr la igualdad de género. Participaron 19 personas mayores. **Actividad 5- 21/03/2024** Derecho a la salud Se desarrolla el tema mediante un juego de preguntas y respuestas, del tema a abordar y que facilite la comprensión por parte de las personas mayores. Participaron 18 personas mayores.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Familia, participación y redes/Participación
	3.3. Línea de Atención Redes	
	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades con las personas mayores: **3.3.1. Redes** **Actividad 1**: Conectando edades. (01/03/2024) Se desarrolló un encuentro intergeneracional con la participación de estudiantes de la Institución FUNDETEC. Participaron 35 Personas Mayores. **Actividad 2:** Aprendiendo día a día (05/03/2024) Se desarrolló conversatorio denominado "recordando jerga Colombiana". Participaron 20 Personas Mayores. **Actividad 3**: Compartir es vivir (19/03/2024) se desarrolló club de lectura denominado "mujeres poetas afrocolombianas". Participaron 20 Personas Mayores.	
	3.4. Línea de Atención Convivencia	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Familia, participación y redes/Redes
	Para el presente período se realizaron las siguientes actividades con las personas mayores: 3.4.1. Actividad 1: Me pronuncio y escucho: Se realizaron video llamadas a funcionario de la SDIS responsable de la verificación de la apertura del buzón de sugerencias los días 1 - 8 - 15 - 22 y 27 del mes de marzo, se convocó a una persona mayor quien participó como testigo de la apertura para dar fe de los hallazgos o no de PQRS en los días indicados. Estas aperturas de buzón se realizaron en el horario comprendido entre las 11:00 am y 12:00 pm en las fechas antes indicadas.	

	Actividad 2: Conviviendo en armonía: El día 06/03/2024 se convocó a las personas mayores a trabajar el tema: "deberes estipulados en el pacto de convivencia". Se hizo lectura del capítulo 8 (deberes), donde se abordaron los 18 deberes estipulados en dicho documento, así mismo se resocializaron los deberes de la red de apoyo familiar y social. La sesión dio inicio a las 9:00 am. y finalizó a las 10:30 am. Participaron 23 personas mayores. Actividad 3: Aprendo y convivo: El día 15/03/2024 se trabajó con las personas mayores en hábitos y rutinas. Se socializó el concepto de ¿qué es un habito y una rutina?, su importancia y ¿porque hace parte del diario vivir? Se abordaron como apoyo del conversatorio 10 hábitos y rutinas saludables que deben tenerse en cuenta en la comunidad de cuidado y se explicaron a través de ejemplos cotidianos para su mejor interiorización por parte de las personas mayores presentes. La sesión dio inicio a las 9:00 am. y finalizó finalizó a las 10:30 am. Participaron 25 personas mayores. Actividad 4: Las manos amigas: El día 20/02/2024 las áreas de psicología y trabajo social realizaron convocatoria a los integrantes del comité de convivencia con el propósito de realizar la reunión mensual de acuerdo a lo establecido en cronograma. Se abordaron entre otros temas: aspectos positivos y negativos de la unidad operativa durante el mes de marzo. Esta sesión inició a las 4:00 pm. y finalizó a las 4:50 pm.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/ Familia, participación y redes/Convivencia
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **2.1. Acta No 107 del 31/03/2024**, Para el presente período se realizó la programación del Plan de Atención Integral Individual – PAIIN, para 33 personas mayores elaborados por parte de todas las áreas profesionales. Fase Actuando: 33 Paiin - actuando: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KKWeFjd5sX7Pmsf_J-nwvMWxM03e6yUt/edit#gid=1155152104 2.2. Base de datos reporte PAIIN (Formato no controlado)	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación02
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional -PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** El día 4 de julio del 2023 se realizó la presentación y aprobación del Plan de Acción Institucional PAI del Hogar San José Saramita, por lo que para el presente periodo no aplica cumplimiento de esta obligación.	No aplica
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita** Se realizan intervenciones individuales por parte las siguientes áreas: **4.1. Acta No. 108** del 31/03/2024: Para el presente período se realiza la programación de seguimientos trimestrales para 44 personas mayores. Seguimientos trimestrales individuales: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SRCbfR0Cw3XwDp2XoS3hkixItjVF0p9K/edit#gid=835953757 **4.2. Acta No. 119** del 31/03/2024: En la cual se relacionan las intervenciones individuales realizadas por el equipo interdisciplinario en el mes de marzo. Psicología realizó 8 intervenciones a 6 personas mayores. Gerontología realizó 5 intervenciones individuales a 5 personas mayores. Trabajo Social realizó 12 intervenciones a 9 personas mayores, Terapia Ocupacional realizó 8 intervenciones a 8 personas mayores y Fisioterapia realizó 38 intervenciones a 10 personas mayores.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación04
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Se registra cada una de las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades (FOR-PSS-570) de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en la obligación No. 1 del presente componente.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación 01
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Se realizó el envío del reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones el día 01 de marzo de 2024 a los correos orios@sdis.gov.co, jgutierrezr@sdis.gov.co **6.1.** Reporte Casos Susceptibles de Egreso. **6.2.** Captura de pantalla del envío del reporte	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación 06
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **3.4.1. Actividad 2: Conviviendo en armonía:** El día 06/03/2024 se convocó a las personas mayores a trabajar el tema: "deberes estipulados en el pacto de convivencia". Se hizo lectura del capítulo 8 (deberes), donde se abordaron los 18 deberes estipulados en dicho documento, así mismo se resocializaron los deberes de la red de apoyo familiar y social. La sesión dio inicio a las 9:00 am. y finalizó a las 10:30 am. Participaron 23 personas mayores.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Participación y Redes/Convivencia
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el mes de marzo de 2024 se garantiza los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla: Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: **1.2.2.** Educación formal: (1, 6, 8, 12, 15, 19, 20 y 26/03/2024) Se continua el proceso de validación de básica primaria y secundaria con el Colegio Santo Domingo Savio; se inicia el curso de Fertilizantes orgánicos con el SENA y con el Colegio Integrado de Fontibón para validación de grado 11 de una persona mayor. **8.1.** Registro de llamadas: Para el período comprendido del 1 al 27 de marzo de 2024. Se establecieron 170 contactos con referentes familiares y sociales, como se evidencia en formato de formato de registro adjunto. **8.2.** Actividad con medios de comunicación 15 y 19/03/2024 Registro de actividad realizada con medios de comunicación escritos (Periódico) con personas mayores y utilización de computadores.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Ocupación Humana/movilizando capacidades Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación08
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **9.1.** Matriz Atenciones en salud: Durante el mes de marzo del 2024. Se continúa la consulta presencial, dando continuidad a los procesos de citas médicas y de especialidades con los diferentes prestadores de salud, con el fin de garantizar el proceso de atención en salud de las personas mayores relacionadas a continuación: Anestesia: 1, Cardiología: 2, Medicina General: 27, Neumología: 5, Nutrición: 15, Odontología: 10, Oftalmología: 4, Psiquiatría: 45, Blefaroplastia 1, Cirugía Plástica: 1, Medicina Interna: 8, Ortopedia: 6, Otorrinolaringología: 2, Fisiatria: 1, Exodoncia : 1, Laboratorios: 11, Radiografía de tórax: 2, Radiografia de codo: 1, Ecografía ocular: 1, Ecografía de vías urinarias: 3, Recuento de células epiteliales: 4, Cirugía de catarata:1, Panoramica: 2, Ecocardiograma:1, Cambio de sonda: 4, Electrocardiograma: 6, Resección de pterigion:1, Biometría /interferometría :2 , Terapia fisica:5, Holter: 2, Perfusión miocárdica: 2 , Radiografía de Rodilla: 1, Medicina Familiar: 5, Nutricion: 15, Urologia: 3, Iridiotomia: 1, Electromiografia: 1. **9.2.** Acta No 103 del 27 de marzo de 2024 con el tema: Socialización protocolo de higiene de la persona mayor. **9.3.** Se adjunta Cuadro de Turnos del mes de Marzo 2024 **9.4.** Relación elementos de salud Tabla 22. **9.5.** Perfil Epidemiológico **9.6.** Acta No 100 de 27 de marzo del 2024 con el tema: Generalidades de los medicamentos. **9.7.** Perfil de mortalidad **2.1.1.** Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, el día13 de marzo del año 2024 el área de Enfermería realizó la actividad aprendiendo a cuidar mi cuerpo, el cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente mediante jornada de capacitación en los siguientes temas: dislipidemias.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación09 Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Cada una de las personas mayores cuenta con plan de cuidado, para el presente mes se realizó seguimiento a 45 planes de cuidado, lo cual se encuentra en la obligación 4 del componente de Atención Integral. **4.1. Acta No. 108** del 31/03/2024.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación04
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** No aplica para el mes de marzo, pues se realizó el envío de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI el 30/mayo/2023 a los correos electrónicos sfajardor@sdis.gov.co; jgutierrezr@sdis.gov.co	No aplica
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Realiza mensualmente el cronograma para el desarrollo de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI, por cada línea de atención, como se evidencia en la obligación No.1 del presente componente, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico; como evidencia se anexa cronograma correspondiente a marzo de 2024 **12.1.** Cronograma Estrategias	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación 01 Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación12
13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** No aplica para el mes de marzo, pues el envío se realizó el día 04/01/2024 con el informe correspondiente al perdido de 01 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023	No aplica

14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** 10.2 Formato único de inventario documental FUID FOR- GD- 017 versión 2 **14.1. Evidencia Fotográfica de Drive**. La institución cuenta con Drive del correo electrónico profesionalessaramita@gmail.com, que permite almacenar la información del desarrollo de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del Convenio 7458 de 2021. Así mismo, se cuenta con archivo físico en carpetas por cada área profesional. **14.2. Evidencia Fotográfica de Archivo.** También, Archivo de Historias Sociales y Hojas de Vida de Talento Humano cuya evidencia fotográfica se anexa en esta obligación.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/obligaciones generales/obligación10 Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación14
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **15.1.** El día 12/03/2024 se realizó la actividad denominada "prevenir conflictos", en la cual participaron 17 Personas Mayores de la Comunidad de Cuidado	Informe de Gestión Convenio 745 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación15
16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Comunica a la subdirección para la vejez que en el periodo 01 al 31 de marzo de 2024, no se presentaron propuestas de realización académicas y/o de otra índole en la que se de la participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de la SDIS.	No Aplica
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **17.1. Acta No. 118** del 31/03/2024. Para el presente período se realizó la aplicación de una (01) escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, por parte de todas las áreas profesionales a la persona mayor relacionada en el cuadro del acta.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente de Atención Integral/ Obligacion17
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el presente periodo, el 04/03/2024 realiza el ingreso a la página Web de SDIS, se verifican los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Subdirección de Nutrición y Subdirección para la Vejez los cuales están relacionados en el cuadro en donde se relaciona (Código, Nombre del Formato, Versión y Fecha Vigente). **1.1. Captura de Pantalla Sistema Integrado de Gestión – SIG**	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion01
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza la ejecución de la minuta patrón y los ciclos de menús. Para el presente mes, se realizó el diligenciamiento del Formato Autorización cambio de preparaciones. Se anexa el registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores. **2.1.** Minuta patrón. **2.2. FOR-PSS-245** Formato Autorización de Cambio de Preparaciones. **2.3.** Registro Fotográfico Minuta Patrón.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion02
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Cuenta con: **3.1. FOR-PSS-206** Formato derivación de menús **3.2. FOR-PSS-585** Formato listado de modificaciones alimentarias por participante en pdf. **3.3. Acta No 82 de 06/03/2024** "Socialización nuevo listado de modificaciones alimentarias". **3.4.** Registro fotográfico del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores **3.5.** Documento de orientaciones alimentarias **3.6.** Cronograma de planeación de socialización trimestral de documento modificaciones alimentarias **3.7. Acta No 91 de 18/03/2024** "Socialización trimestral de documento modificaciones alimentarias" con el talento humano de la comunidad de cuidado	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion03
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza el suministro de refrigerios para trámites de salud de personas mayores. **4.1 Acta No 110 de 31/03/2024:** Permite evidenciar registro fotográfico del libro de novedades diarias de enfermería donde queda registrada la entrega de dichos refrigerios, el cuadro con las opciones de estos refrigerios, el cuadro relación de refrigerios entregados y el registro fotográfico de los mismos.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion04
5 . Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.,	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Elaboró **5.1.** Cronograma de acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida **5.2. FOR-PSS-581** Formato seguimiento al consumo alimentario de personas mayores en donde se evidencia que 3 personas mayores presentan diversas novedades con la toma de los alimentos.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion05
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Cuenta con: **3.2 FOR-PSS-585,** Formato listado de modificaciones alimentarias por participantes, el cual está ubicado en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y salubridad. **6.1 Acta No 111 de 31/03/2024** con el tema Entrega de refrigerios nocturnos donde se relaciona la evidencia fotográfica del libro de enfermería de la entrega de dichos refrigerios y el registro fotográfico de los mismos.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion03/Evidencia 3.3 Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligación06
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el presente periodo garantizó capacitación al personal manipulador de alimentos. Se adjunta **3.3. Acta No 82 del 06/03/2024:** "Protocolo manejo eventualidades en servicio de alimentos" la cual se encuentra en la obligación 3 de este mismo componente **7.1** Cronograma de las capacitaciones de aporte alimentario **7.2** Cronograma de inducción y reinducción en donde relaciona las fechas de formación que se llevaran a cabo durante la ejecución del convenio para el talento humano **7.3 Acta No 81 del 04/03/2024** Inducción a personal nuevo que ingresó este mes en los temas: minuta patrón, ciclos de menús, socialización de modificaciones alimentarias y criterios técnicos para suministro alimentario	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion03 Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion07
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza la totalidad de implementos, evidenciado en **8.1.** Registro fotográfico Tabla 25 Relación Equipo y utensilios mínimos del componente de nutrición y salubridad. **8.2.** Hoja de vida y calibración de equipos **8.3.** Cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion08
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, adjunta:** Garantiza la cantidad y calidad de los alimentos requeridos, dando cumplimiento a la minuta alimentaria. **9.1 Formatos Servicios de Alimentos:** **9.1.01 FOR-PSS 175.** Plan de compras semanal **9.1.02 FOR-PSS 226.** Plan de compras consolidado mensual. **9.1.03 FOR-PSS 230.** Recepción de alimentos. **9.1.04 FOR-PSS 232.** Verificación transporte de alimentos. **9.1.05 FOR-PSS 236.** Control entrada y salida de alimentos asociados. (PDF y Excel) **9.1.06 FOR-PSS 238.** Control de temperatura equipos de refrigeración. **9.1.07 FOR-PSS 239.** Control de temperatura equipos de congelación. **9.1.08 FOR-PSS 243.** Preparación alimentos. **9.1.09 FOR-PSS 246.** Evaluación características organolépticas. **9.1.10 FOR-PSS 248.** Formato acompañamiento de la operación del servicio de alimentos mensual. **9.1.11 FOR-PSS 252.** Formato inspección plan de muestreo de porciones servidas **9.1.12 Formato no controlado.** Relación toma muestras testigo. **9.2 Documentos Proveedores:** Cuadro y documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos. Al finalizar el paquete de documentos de cada proveedor se anexa la evidencia de la gestión realizada para la solicitud de actualización de la misma. **9.3 Registro Fotográfico Servicio de Alimentos**	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion09
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza la entrega dotación mínima para el personal de servicios generales y alimentos. **10.1.** Registro fotográfico que da cuenta de la dotación del personal.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion10
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza que el personal manipulador de alimentos cuente con Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos acorde con lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad. **11.1.** Certificados Manipulación de Alimentos.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion11

12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza que el personal manipulador de alimentos cuenta con la formación y certificados médicos para la manipulación de alimentos, dando cumplimiento con lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad **12.1. Certificados Aptitud Médica.**	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion12
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Cuenta con **13.1.** Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Prácticas de Manufactura según la resolución 2476 del 2013 **13.2.** Cronograma del plan de capacitación de BPM. **13.3. Acta No. 85 de 11/03/2024.** "Generalidades BPM".	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion13
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el presente periodo garantiza valoración inicial y seguimiento nutricional de las personas mayores: **2.1. Acta No. 107 de 31/03/2024,** Programación de PAINN, la cual se encuentra ubicada en la obligación 2 del componente de atención integral para el desarrollo humano, se anexa ruta. **14.1 Acta No. 112 de 31/03/2024,** en donde se relaciona todas las actividades relacionadas con el Subcomponente de Vigilancia Nutricional	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones componente de atención integral para el desarrollo humano/Obligación02 Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion14
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Diseña, implementa y evalúa el plan de promoción de estilos de vida saludable, para el presente periodo, cuenta con los registros: **15.1. FOR-PSS-295** Formato construcción estrategias de Información Educación y Comunicación en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física y **FOR-PSS-297** Formato cronograma capacitación estilos de vida saludable. **15.2. Guía técnica** de la sesión del mes de marzo: "Consumo de grasas: ¿Buenas o malas?" **15.3. Acta No. 87 del 13/03/2024** con el tema Estrategia IEC nutrición: Consumo de grasas: ¿Buenas o malas?, en este documento se puede evidenciar los resultados de la actividad desarrollada con la persona mayor, el registro fotográfico y el resultado de pre test y post test y **FOR-PSS-296** Formato control de asistencia a capacitación donde quedan registradas tanto persona mayor como el talento humano que hizo parte de la actividad. **15.4. Acta No. 89 del 15/03/2024** con el tema "Captura de pantalla envío de reporte trimestral cualitativo y cuantitativo de la IEC"	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion15
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza la planeación y preparación de comidas especiales en todos los tiempos teniendo en cuenta las fechas especiales previamente basados en el cronograma institucional. **16.1.** Captura de Pantalla y Registro Fotográfico Menú: donde se evidencia que se realiza solicitud de cambio de ciclo de menús el día 21/02/2024, captura de pantalla de aprobación de los mismos el día 23/02/2024 y registro fotográfico correspondiente. **16.2. FOR-PSS-245.** Relación de los cambios solicitados. **16.3. FOR-PSS-570** Formato desarrollo de actividades del 22/03/2024 con la actividad denominada "Así sabe Colombia: Región Cundiboyacense", éste formato se encuentra ubicado en la obligación 1 del componente de atención integral para el desarrollo humano, se anexa ruta.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación 01/Cuidado Integral/Cuerpo y Mente Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza programación de horarios de entrega de alimentos a fin de prevenir la entrega de materia prima en horarios de distribución de alimentos a las personas mayores. Para este mes se presentaron cambios en las horas de entrega. Adjunta **17.1.** Horarios de entrega materia prima	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion17
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, Para el presente periodo garantiza** **23.1. Acta No. 99 de 26/03/2024** con el tema: "Guía para la limpieza y desinfección" que está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación general No 23. **23.2 Plan de Saneamiento,** que está ubicado en la carpeta de evidencias de la obligación general No 23. **18.1. Formatos Plan de Saneamiento:** diligenciamiento de los formatos para el servicio de alimentos: **18.1.1. FOR-PSS-065** Seguimiento a solución desinfectante **18.1.2. FOR-PSS-066** Inspección de la presencia de plagas **18.1.3. FOR-PSS-067** Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques **18.1.4. FOR-PSS-068** Verificación limpieza, desinfección y acciones correctivas	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligación 23 Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Obligaciones componente de nutrición y salubridad/ Obligacion18
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que mantienen los requisitos mínimos necesarios incluyendo el cuarto de relaciones afectivas establecidos en el anexo técnico, lo cual se evidencia en el presente informe: **1.1. Acta No 102: El 27/03/2024**. En el marco del convenio de asociación 7458 de 2021, se realiza acta en la cual se adjunta evidencia fotográfica y se informa que se encuentra disponible la habitación de relaciones afectivas e intimidad para su uso por personas mayores en la unidad operativa.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación01
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Durante el mes de marzo 2024, en el desarrollo de las actividades se mantienen y no se han cambiado las condiciones positivas que permitieron el aval del predio para el proceso competitivo y se han acatado las observaciones realizadas se adjunta: **2.1.** Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura) **2.2.** Planos de espacios ofertados y avalados. Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral del componente ambientes adecuados y seguros, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación02
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para la ejecución del Convenio de Asociación 7458 de 2021, la unidad operativa garantiza la prestación del servicio, dando cumplimiento a los requisitos mínimos habilitantes y necesarios, establecidos en el vigente Anexo Técnico en Ejecución, se adjunta: **3. Acta No. 106: 02/04/2024** Informe Mantenimiento Correctivo **3.1** FOR-PSS-417 Formato Plan Mantenimiento Preventivo **3.1.1.** Formato Plan Mantenimiento Preventivo **3.2** FOR-PSS-418 Plan Mantenimiento Correctivo **3.2.1.** Formato Plan Mantenimiento Correctivo	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación03
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** En cumplimiento a la obligación, para el mes de marzo 2024, la unidad operativa garantiza el suministro y mantenimiento de los elementos y mobiliarios requeridos para la prestación del servicio en tiempos y características contemplados en el vigente anexo técnico en ejecución, se realizó la inspección mediante las listas de verificación contempladas en el anexo técnico de la siguiente manera: 4.1.Tablas **Tabla 17**. Relación elementos dotación habitaciones. **Tabla 18**. Relación elementos dotación lencería habitación. **Tabla 26**. Relación elementos mínimos área administrativa **Tabla 27**. Relación elementos mínimos área recepción. **Tabla 28.** Relación elementos mínimos espacio reunión. **Tabla 29**. Relación elemento mínimo área alistamiento **Tabla 30.** Relación equipos lavandería. **Tabla 31:** Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación04
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **5.1. Acta No 114 del día 31/03/2024** Para el presente periodo se realizó entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico. 5.2. FOR-PSS-215 Se realizó el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo debidamente marcados, dando cumplimiento al anexo técnico. 5.3. FOR-PSS-219 Se garantizó la entrega de los elementos absorbentes relacionados en la planilla.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 05
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **6.1.** Para el presente período a través del Formato Inspección y Suministro de Botiquín Tipo B **FOR-TH-066**, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, acorde a los elementos solicitados por la Resolución 705 del 2007, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 06
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para este mes no se entregó dotación de vestuario a las personas mayores, puesto que se realizo entrega general el pasado 29 de febrero de 2024.	No Aplica

8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Durante la ejecución del Convenio 7458 del 2021 se ha garantizado los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupacionales con las personas mayores, según lo establece el anexo técnico: **8.1. tabla No. 34** "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades". **8.2. tabla No. 35** "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación08
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza el suministro de los elementos, productos y utensilios requeridos para la realización del aseo institucional, lo anterior garantizando las óptimas condiciones de limpieza e higiene de los espacios y zonas de prestación del servicio. **9.1. Entrega Elementos Aseo:** Se adjunta formato de entrega de elementos de aseo para la realización de las jornadas de limpieza y desinfección de las diferentes áreas de la comunidad de cuidado. **9.2. Tabla 36:** Relación de elementos de aseo institucional mínimos en stock.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación09
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** En el período comprendido del 01 al 31 de marzo 2024 se realiza socialización respecto a los EPP y entrega de dotación. **10.1. Acta No. 78: 01/03/2024**: Entrega dotación mínima para el personal de servicios generales, servicio de alimentos y talento humano. **10.2. Tabla 32:** Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía. **10.3. Tabla 33:** Dotación mínima para el personal de servicios generales.	Informe de gestión convenio 7458 Marzo 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Dando cumplimiento al anexo técnico y a los tiempos establecidos se da cumplimiento a las socializaciones requeridas del plan de emergencia y contingencia (PEC), para este mes no aplica la socialización correspondiente. **11.1.** Plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **12.1.**Cuenta con concepto de bomberos favorable con vigencia al 02 de Mayo de 2024.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación12
13 Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el presente período, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. **13.1.** Protocolos de Seguridad.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/obligaciones técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación13
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** **14.1.** Para el presente período, cuenta con los espacios de aislamiento adecuados y necesarios para garantizar la atención a las personas mayores en el caso de que se requieran.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Dando cumplimiento a la obligación se adjunta la licencia de construcción, licencia No. 1063-02.01.339, Modalidad: Obra nueva, proyecto No. 13152, con fecha de expedición del 10 de junio del 2011, emitido por la Oficina de planeación municipal de Fusagasugá.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el presente período de Marzo de 2024, no aplica esta obligación ya que mediante el trámite de la licencia de Construcción no se ha de realizar refuerzos estructurales de acuerdo a los estudios realizados.	No Aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el presente mes de marzo de 2024 el área de Gestión Ambiental, realizó las siguientes actividades: **1.1. 05/03/2024, 14/03/2024**: Correos Recibidos Referentes Ambientales SDIS **1.2. 07/03/2024** Captura de Pantalla Movilidad Sostenible **1.3. 08/03/2024**: Cumpliendo con las directrices del subsistema de gestión ambiental de la SDIS se llevó a cabo el apagón ambiental dentro de la comunidad de cuidado Hogar San Jose Saramita, se orientó al guarda de seguridad de turno para que apagara las luces que se encontraran encendidas innecesariamente o en lugares de poca circulación durante una hora, de 8:00 pm a 9:00 pm. (se adjunta evidencia fotográfica de la minuta del guarda). **1.4. 11/03/24 al 15/03/2024** Reporte Formatos Identificación Elementos Eléctricos Encendidos o Conectados **1.5. 12/03/2024** Registro Fugas Ocultas **1.6. Acta No. 105: 01/04/2024:** Reunión GAGAS.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Ambiental /Obligación01
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** En cumplimiento a la obligación del anexo técnico de ejecución, para el mes de marzo del 2024 el área de gestión ambiental, implementó y diligenció los siguientes formatos: **2.1.Formatos** **FOR-GA-005** Ruta recolección interna residuos sólidos **FOR-GA-009** Formato Registro, medición control residuos entregados. **FOR-GA-010** Certificado recolección residuos sólidos. **FOR-GA-015** Lista Verificación al Transportador Respel **FOR-GA-019** Declaración compromiso para el PGIRHS **FOR-GA-020** Ruta de recolección interna residuos hospitalarios. **FOR-GA-021** Formato RH1 registro diario generación residuos hospitalarios. **FOR-GA-024** Lista Verificación al Transportador Residuos Hospitalarios y Similares **FOR-GA-025** Plan de Gestión Integral Residuos Hospitalarios Similares **FOR-GA-031** Registro y control limpieza trampas grasa. **FOR-GA-048** Seguimiento Aprovechamiento Residuos Orgánicos **FOR-PSS-065** Seguimiento soluciones desinfectantes. **FOR-PSS-066** Inspección presencia plagas. **FOR-PSS-067** Manejo elementos desuso. **FOR-PSS-068** Lista verificación limpieza desinfección. **FOR-PSS-071** Verificación hermeticidad. **2.2** Certificado Control Plagas y lavado tanques. **2.3.** Manifiesto Descont S.A.S.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Ambiental /Obligación02
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el mes de marzo del 2024 se ejecutaron las siguientes jornadas de socialización y capacitación: **3.1 Acta No. 92 18/03/2024:** Se llevó a cabo socialización dirigida al personal de talento humano "Técnicas apropiadas para las labores de limpieza y desinfección" en la cual participaron 28 personas. **3.2 Acta No. 94 18/03/2024:** Se llevó a cabo socialización dirigida al personal de talento humano, "Normativa Ambiental", en la cual participaron 28 personas. **3,3 Acta No. 98 25/03/2024:** Se llevó a cabo la sensibilización sobre la adecuada segregación Aprovechables	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /Obligación03
	3.5. Saramita Amigable y Segura **Actividad 1:** 04/03/2024 Re-Uso: Actividad lúdica con enfoque ambiental, se realiza preguntas sobre la separación en la fuente, aprovechamientos de residuos, entre otros. **Actividad 2:** 07/03/2024 - Eco Mariposa: Se realizó una caminata a un entorno natural, donde se socializó como fue la creación de ese espacio ecológico y las principales cuencas del municipio. **Actividad 3:** 14/03/2024 - Huella verde: Se realizó un taller en compañía de un instructor del Sena, se realizaron semilleros de acelga y espinaca, de igual manera se realizó mantenimiento del vermicompost y se realizó otro. **Actividad 4:** 19/03/2024 - Re- Educa: Se realizó una limpieza del área de la huerta y se realizó semilleros de plantas ornamentales	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Cuidado Integral/EntornosAmigablesySeguros
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Realizó inducción del, anexos técnico, formatos y lineamientos impartidos por la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS para la ejecución del convenio 7458 del 2021, al personal de talento humano que ingreso nuevo a los cargos requeridos. 1.1. Acta Inducción.No.80. Adicionalmente; se puede ver certificado de costos fijos firmada el 31 de marzo 2024 por el Representante Legal Hna. Rosalba Vargas Tirado y el revisor fiscal Carlos Javier Moreno Montañez.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/obligación01 Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Carpeta Financiera/4. Costos Fijos/7. CertificadoCostosFijos

GESTION ADMINISTRATIVA del anexo técnico.	**3.2.1.** La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita cuenta con un buzón de sugerencias, ubicado en un lugar visible al cual se le realiza apertura de forma mensual. Para el mes de marzo de 2024, las aperturas fueron: 01 de marzo conforme acta N°79, el 08 de marzo conforme acta N° 83, el 15 de marzo conforme acta N°90, el 22 de marzo conforme acta N° 95 y el 27 de marzo conforme acta N° 101.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/Obligación01/Participación y Redes/Redes y Convivencia
	Se anexa protocolos de traslados de personas mayores establecidos por la SDIS.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/obligación01
2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el mes de marzo de 2024 cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales), los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 2.1 Registro Fotográfico Plataforma Estratégica	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación02
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del Convenio 7458 de 2021 en la entrada de la Institución de la unidad operativa e igualmente con la imagen institucional en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del Convenio antes descrito. 3.1 Imagen Institucional Fachada 3.2 Imagen Institucional Vehículo	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación03
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024, desde el área de trabajo social se realizó el envío de las novedades correspondientes: 4.1. Captura de Pantalla envío metafísica 4.2. FOR-PSS-311 Ficha Sirbe 4.3. Base de Datos 4.4. FOR-PSS-213 Metafísica Diaria 4.5. Planilla de Asistencia 4.6. Caracterización CCHogarSanJoseSaramita-NoConvenio7458-2021	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación04
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024, desde el área de trabajo social se realizó el envío de las novedades correspondientes. **4.4. FOR-PSS-213 Metafísica** Egresos: 1 Ingresos: 0 Traslados: 0 Hospitalizados: 6 Salidas a medio familiar: 4	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación04
6. Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación del servicio.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2024, se adelantaron las siguientes gestiones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio. **6.1 Acta No. 109** 31/03/2024 Gestiones realizadas con instituciones.	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación06
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: 1. Vehículo Microbús Mercedes Benz modelo 2023 color blanco ártico. 2. Capacidad de 13 pasajeros. 3. Placa No: KTV262. 4. Con póliza todo riesgo No.1523177782102, fecha expedición 07/10/2023, vigencia hasta el 07/10/2024. 5. SOAT con vencimiento 01/10/2024.	Informe de Gestión Convenio 7458marzo 2024/Carpeta Financiera/4.Costos Fijos/4.5 Transporte
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza el servicio funerario prestado por la empresa Obed Edom, durante el mes de marzo y cuenta con los documentos (contrato) y factura que se evidencia: 4.4.1 Factura No FEO2724 del 26 de marzo de 2024 4.4.2 Contrato de servicio exequial, de fecha 1 de junio de 2021. 4.4.3 OTROSÍ No 02 del 18 de mayo de 2022. 4.4.4 OTRO SI del 1 de enero de 2023 4.4.5 Otro SI del 29 de junio 2023 4.4.6 OtroSi No4 de 1 de febrero de 2024	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Carpeta Financiera/4.Costos Fijos/4.4 Servicios Funerarios
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** No para el presente periodo se dio cumplimiento en el informe 1 de junio 2021.	No aplica
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita** Garantizó a corte del Mes de marzo del 2024 el talento humano para la ejecución del Convenio 7458 de 2021 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 100 cupos modalidad moderada." detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: 1 Coordinador(a), Enfermeros Jefes 1, Nutrición 1, Psicología 1, Trabajo Social 1, profesional en fisioterapia 1, gerontólogos 1, terapeutas ocupacionales 1, Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapia ocupacional) 2, Técnico operativo 1, Técnico en regencia de farmacia 1, auxiliares de enfermería 20, técnico en gestión ambiental 1, técnico en archivo 1, técnico en gastronomía 1, operarios de cocina 6 y auxiliares de servicios generales 7. b) El Centro de Comunidad de Cuidado Hogar San José Fusagasugá cuenta con un banco de hojas de vida para garantizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para la ejecución del Convenio 7458 del 2021. 1.1.FOR-PSS211 Liquidación de cupos (formato de liquidación de cupos /comunidad de cuidado) 4.1.FOR-PSS214 (Formato relación talento humano). 10.1.Certificación Banco Hojas de Vida. https://drive.google.com/drive/folders/1zHhGGxq8g_DKIv89Ye6Dpg9pEm7Jiqse?usp=share_link	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Carpeta Financiera/5.Costos Fijos/5.1 Talento Humano/ FOR-PSS-214Formato Talento Humano Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación10
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el Mes de marzo de 2024, se reciben las siguientes autorizaciones por medio de aval para los cargos de fisioterapeuta y operaria de cocinas 11.1.Capturas de pantalla de aval hoja de vida y documentos Fisioterapeuta 11.2.Capturas de pantalla de aval hoja de vida y documentos Operaria de Cocina	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación11
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Durante el período comprendido entre el 01 al 31 marzo del 2024 no se recibió sugerencias de la interventoría y/o supervisión del Convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano.	No aplica
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Para el período comprendido del 1 al 31 de marzo de 2024, no se presentaron ausencias en el talento humano, lo cual se puede evidenciar: 1.1 Liquidación de Cupos FOR-PSS-211 4.1 Talento Humano FOR-PSS-214	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024 /Carpeta Financiera/1. Liquidación de Cupos/4.Costos Fijos/4.1 Talento Humano/FOR-PSS-214 Formato Talento Humano
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Cuenta con protocolos y procedimientos, documentados e implementados para la selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo del talento humano. 141. PGTH-PR-01: Procedimiento de selección contratación e inducción del trabajador. 14.2 PGTH-PR-01: Evaluación de desempeño laboral. 14.3 PGTH-PRT-01: Protocolo para inducción	Informe de Gestión Convenio7458 marzo 2024/Obligaciones Generales/Obligacion01 Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación14
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Durante el período del 01 al 31 de marzo del 2024, a través del talento humano contratado se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales y componentes establecidos en el anexo técnico.	No aplica
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Se realiza la organización de la documentación acorde a lo establecido en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014.	Informe de Gestión Convenio 7458 Marzo 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación16

	16.1.FuidHistoriasSociales	
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantiza el servicio de vigilancia durante el mes de marzo de 2024, prestado por la empresa Seguridad Sprint Ltda., como se puede evidenciar: 4.6.1. Factura No SPR 15202 de 20 de marzo de 2024 4.6.2 Contrato de servicio de vigilancia No COM-AR-053-1-2021-2023 de fecha 1 de junio de 2021. 4.6.3 Otro SI Vigilancia con fecha hasta el 31 de enero de 2024 4.6.4OtroSi No 2 de 1 de febrero de 2024	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Carpeta Financiera/4.Costos Fijos/4.6Vigilancia
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico	**La Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita:** Garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de marzo del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. Lo cual se evidencia: 6. Certificación de Costos Fijos	Informe de Gestión Convenio 7458 marzo 2024/Carpeta Financiera/4.Costos Fijos/6 Certificación de Costos Fijos

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ SARAMITA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	ROSALBA VARGAS TIRADO
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C.N° 23.488.067	

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

OBLIGACIONES GENERALES:
Obligación 1: 2
Obligación 9: 1
Obligación 10: 3
Obligación 12: 2
Obligación 13: 1
Obligación 14: 3
Obligación 15: 1
Obligación 16: 1
Obligación 17: 1
Obligación 18: 1
Obligación 20: 1
Obligación 21: 1
Obligación 22: 2
Obligación 23: 4
Obligación 24: 3
Obligación 25: 3
TOTAL DE ADJUNTOS 30

OBLIGACIONES TÉCNICA
COMPONENTE DE ATENCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO HUMANO
Obligación 1: 17
Obligación 2: 2
Obligación 4: 4
Obligación 6: 2
Obligación 7: 2
Obligación 8: 2
Obligación 9: 7
Obligación 12: 1
Obligación 14: 2
Obligación 15: 1
Obligación 17: 1
TOTAL DE ADJUNTOS 41

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD
Obligación 1: 1
Obligación 2: 3
Obligación 3: 6
Obligación 4: 1
Obligación 5: 2
Obligación 6: 1
Obligación 7: 3
Obligación 8: 3
Obligación 9: 15
Obligación 10: 1
Obligación 11: 1
Obligación 12: 1
Obligación 13: 3
Obligación 14: 1
Obligación 15: 4
Obligación 16: 2
Obligación 17: 1
Obligación 18: 4
TOTAL DE ADJUNTOS 54

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
Obligación 1: 1
Obligación 2: 2
Obligación 3: 5
Obligación 4: 8
Obligación 5: 3
Obligación 6: 1
Obligación 8: 2
Obligación 9: 2
Obligación 10: 3
Obligación 11: 1
Obligación 12: 1
Obligación 13: 6
Obligación 14: 1
Obligación 15: 1
TOTAL ADJUNTOS 37

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL
Obligación 1: 6
Obligación 2:18
Obligación 3: 3
TOTAL ADJUNTOS 27

OBLIGACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Obligación 1: 2
Obligación 2: 1
Obligación 3: 2
Obligación 4: 6
Obligación 6: 1
Obligación 10: 1
Obligación 11: 2
Obligación 14: 3
Obligación 16: 1
TOTAL ADJUNTOS 19